

Editorial

El número 19 de la Revista nos encuentra retomando progresivamente la presencialidad en actividades educativas luego de la pandemia, a través de formas “híbridas” que combinan el distanciamiento con el retorno a las prácticas pedagógicas basadas en la interacción humana con cercanía, intercambio, comprensión y colaboración. Sabemos que junto con la salud, fueron el trabajo y la educación los ámbitos más afectados por la catástrofe sanitaria.

En nuestro país, la discontinuidad de planes y programas de mejoras oficiales destinados al logro de la obligatoriedad en la educación pública, a la retención de la matrícula y a morigerar los graves problemas de abandono, sobreedad y repitencia, especialmente para los sectores vulnerables, fue acompañada en varias provincias por otros planes y programas de emergencia para asistir a las trayectorias e intensificar la enseñanza en el marco de la virtualidad.

Sin embargo, nos interpela el agravamiento de las condiciones pedagógicas, no sólo por la falta de acceso a la virtualidad adecuada de sectores importantes de la población escolar ni por la falta de preparación de los docentes para este tipo de emergencia pedagógica, sino porque esos sectores son precisamente los mismos a los que estaban destinados los programas de mejoras.

Entendemos que esta nueva etapa que comenzamos a transitar exige una reflexión más madura, menos “experiencial, más científica. Es el momento de reflexionar sobre las consecuencias o el impacto en los cambios conductuales, individuales y colectivos que se incorporaron con las tecnologías a la actividad cotidiana luego de casi dos años de conmoción mundial y de variaciones introducidas “a presión” sobre los sistemas de enseñanza y aprendizaje ¿Cuáles son los efectos de las imposiciones que el aislamiento produjo en estudiantes que vieron limitada su formación; profesores y escuelas que ya arrastraban inequidades previas, agravadas por las crisis económicas de nuestros países? ¿Es la virtualidad el futuro inexorable de los intercambios y de la educación como proceso humano por excelencia?

Como profesionales de la educación, nos vemos obligados a repensar las categorías de “tiempo” y “espacio” escolar como factores clave que permiten diferenciar la intensidad y calidad de los procesos educativos. En ese mismo sentido, no podemos dejar de cuestionar el componente de disputa que la virtualidad introduce para la construcción de sujetos políticos -y su sentido- en las escuelas, universidades e institutos de formación de docentes y profesionales.

Es necesario adentrarnos en los usos políticos de la virtualidad, en el reconocimiento de sus ventajas y también de sus conflictivas e interesadas limitaciones. El riesgo de que las lógicas estandarizadas, impersonales y sintéticas, administradas por empresas privadas de procesamiento de datos e información, se erijan como dominantes en el escenario futuro de la educación, nos alerta sobre la orientación inexorable hacia el mercado que dicha lógica conlleva.

Otro riesgo potencial es que los problemas de producción y distribución del conocimiento, entendidos como productos sociales, pretendan ser resueltos por la apropiación de la enseñanza por parte de los sistemas informáticos como mercancía a intercambiar y como reaseguro “distributivo” de lo que hasta ahora consideramos el derecho a la educación.

La complejidad del desafío que la post-pandemia representa permite pensar en la necesidad de seguimiento permanente de la agenda educativa de los gobiernos y de elaboración colectiva de este punto de inflexión histórico con fines propositivos.

Todas estas líneas de reflexión y algunas otras que seguramente verán la luz en cuanto podamos tomar una “sana distancia” de la vorágine que significó la “virtualidad de emergencia”, nos ponen frente a varias dicotomías y, una de ellas, es la que hoy abordamos en el dossier que constituye este número.

En efecto, el número 19 de nuestra Revista Polifonías, presenta un dossier con siete artículos sobre la temática de lo público y lo privado en educación, en los países de la región. Sus autores, provenientes de diferentes espacios geográficos, nos proponen recorridos contextualizados y, a la vez, transversales, que tejen pasarelas entre las especificidades de cada país y las discusiones compartidas en toda nuestra América Latina.

Asimismo, dos artículos de especialistas nacionales cierran este número. Se trata de la contribución de Mengascini, Gardelli, Nardelli y López “Una experiencia de Educación Popular para la formación docente en la Universidad: ciencias naturales, diálogos, interpelaciones y participación” y de la de Peña, Tapia y Gómez Viñao “Políticas educativas y Diseño Curricular en la Escuela Secundaria Rionegrina: un análisis desde la didáctica de la lengua y la literatura”. La primera propone una mirada desde la Educación Popular sobre las residencias de los futuros docentes de Biología en el marco de la formación de profesores de esa especialidad en la Universidad Nacional de Luján y la segunda, nos acerca un análisis crítico del Diseño Curricular para la Escuela Secundaria de Río Negro, en el campo de la Lengua y la Literatura, en vinculación con el conjunto de las políticas educativas prescriptas por las instancias gubernamentales provinciales. Ambos trabajos abren líneas de reflexión que van de la teoría a la práctica, de los posicionamientos políticos a las acciones concretas, de los marcos referenciales al terreno y a los sujetos que en él se construyen.

Desde el Comité editorial de la Revista Polifonías deseamos que los artículos publicados sean del interés de nuestros lectores y contribuyan a abrir nuevas perspectivas de debate en el campo.

Andrea Paula Corrado Vázquez
Directora Decana

Rosana Pasquale
Coeditora

María Rosa Misuraca
Editora